

Hoja de Ruta para la cursada virtual

Ciclo lectivo 2021

ISFD 56



Hoy nos comunicamos con ustedes para contarles cómo el Instituto llevará a cabo la propuesta de enseñanza no presencial para la primera parte de este ciclo lectivo.

Como Comunidad Educativa tenemos que afrontar una cursada distinta. En este marco los/las directivos, los/las docentes y el personal no docente de la Institución trabaja permanentemente en la implementación de una propuesta para todos/as ustedes, de manera que podamos garantizar que puedan tener clase, aunque no sea de modo presencial.

En este sentido queremos compartir con ustedes esta hoja de ruta que creemos les resultará valiosa para poder afrontar esta cursada.



¿Cuándo y cómo empiezan las clases?

Las clases inician el 10 de mayo para todas las materias de las distintas carreras, excepto para el campo de la Práctica y los Ateneos.

Que empiecen las clases significa que a partir de ese día ustedes podrán acceder a las clases de las aulas virtuales de cada una de las materias en las que se han inscripto. Para acceder a esas propuestas deben estar atentos a cuál plataforma se usará en cada una de las materias. (Esta información se encuentra en esta página desde el día 5 de Mayo)

Las posibles plataformas son dos: La de este Campus perteneciente al INFOD y Classroom.



Cómo accedo a cada plataforma?

- a) Si la plataforma que se usa en la materia es Classroom ustedes tienen publicada la clave de acceso para cada aula. Es imprescindible que cuenten con una cuenta de Gmail con el nombre de ustedes y no con nombres ajenos o de “fantasía”
- b) Si la plataforma que se usa es la del INFOD ustedes acceden al campus con

un usuario y una contraseña.

- Si ustedes han cursado en el ciclo lectivo 2020 ingresarán con el mismo usuario y contraseña que usaron el año pasado.
- Si ustedes son ingresantes de 1er año recibieron el usuario y la contraseña al momento de ser incorporados en el taller de ingreso
- Si alguno de ustedes no cursó en el 2020 y tampoco es ingresante de 1er año estará recibiendo su usuario y contraseña por el correo electrónico que declaró al inscribirse en las materias.



¿Cómo afrontar la Cursada en clave de Virtualidad?

Como ya saben comenzaremos esta cursada a través de un formato virtual ya que las restricciones de la pandemia no nos permiten la presencialidad. Como ya hemos transitado por este camino en el año 2020, vamos a acercarte algunos consejos:

- ✓ Amigarnos con la virtualidad es todo un desafío.
- ✓ Prever que será necesario el uso de recursos tecnológicos: si bien la mayoría de nosotros/as contamos con un celular, a muchos estudiantes, les ha resultado insuficiente porque el dispositivo debe contar con suficientes créditos y aplicaciones, y aun así, es difícil leer y trabajar/editar trabajos en Word o en otros formatos textuales. Contar con una PC y con buena conectividad permite transitar con más facilidad las materias. Pensar la posibilidad de solicitar el uso de la PC cuando la necesitemos a un vecino, familiar, etc. o de compartirla con algún/a otro/a compañero/a.
- ✓ Centrarnos en la importancia de los mensajes escritos: la virtualidad permite a docentes y estudiantes que podamos interactuar en cualquier momento. Por eso, siempre tenemos que estar revisando los correos. Si no lo hacemos podemos perdernos información trascendente.
- ✓ Repensar que la comunicación es un viaje de ida y de vuelta: esto implica que debemos mandar un “Ok” de todo lo recibido para que esa persona se quede tranquila (sabe que la información llegó). Y también debemos pedir confirmación si lo que mandamos llegó, (cuando somos nosotros los que no tenemos respuestas)
- ✓ Considerar que la cursada no tiene porqué ser solitaria: en forma simultánea muchos estudiantes comparte un aula virtual. Nada impide que entre los/as estudiantes de una misma aula, se escriban, intercambien, se auxilien.



¿Cómo nos informamos de novedades o noticias del Instituto?

Toda la información que el Instituto quiere hacer llegar a los/las estudiantes se publica en la página web institucional:

<https://isfd56-bue.infed.edu.ar>

Este es el único medio por el que comunicamos oficialmente noticias, novedades, instrucciones, etc. Es importante tengan en cuenta que el Instituto no publica información en redes sociales ni a través de whatsapp. Leer o visitar la página periódicamente facilita que estén informados sobre fechas, novedades y comunicaciones que les permitirán llevar a cabo una cursada ordenada.



¿Cómo y a quién/es podemos comunicar nuestras dudas?

A) Si se refieren a temas administrativos.

Las solicitudes de Constancias, de documentación, las inquietudes sobre listados, etc., tienen como referente inmediato que puede darnos una respuesta al **Preceptor/a** a cargo de la Carrera/Curso.

Para conectarse con ellos/ellas cada carrera posee una dirección de correo específica que figura en la portada de la página del Instituto.

B) Si se refieren a temas académicos.

Esto guarda relación con los contenidos correspondientes a las diferentes materias, conceptos incluidos en las bibliografías, etc.

En primer término lo académico -la mayoría de las veces- se refiere a alguna materia, por el tanto, el/la primer/a referente al que debemos recurrir es al/la profesor/a. Con mayor razón, este nivel en el que todos/as somos adultos/as, lo natural y esperable es que nos conduzcamos de esta manera.

En el supuesto caso que no se llegue a una satisfacción, se podrá recurrir a quienes conforman el Equipo de Conducción, comenzando con el/la Jefe de Carrera (si lo hubiera) solicitando el contacto a través de preceptoría.

C) Si se refieren a temas operativos o procedimentales.

Este aspecto refiere a dudas sobre la mejor forma de comunicar una inquietud, cómo interactuar en la plataforma, etc.

Consideraciones generales respecto de las consultas

- ✓ En primer término, tengamos en cuenta que las dudas hay que disiparlas cuanto antes porque de no ser así operan como huecos que subsisten en

cualquier contexto de conocimiento que se trate.

- ✓ La otra cuestión de interés es que las dudas que presentemos estén debidamente formuladas con el objeto de que quien deba responderlas identifique claramente cuál es el problema. Por ello, si existieran varias temáticas, es conveniente que éstas sean presentadas por separado.
- ✓ Si las dudas se expresan a través de textos escritos, la estructura de la pregunta debe ser revisada antes de enviarla porque el que la recibe si no entiende debe repreguntar y los tiempos son limitados para todos.

Por último, queremos transmitirles que el colectivo del Instituto 56 se encuentra comprometido con la tarea de implementar una propuesta de enseñanza para que todos/as ustedes puedan dar continuidad a sus estudios y para que continúen vinculados con la Institución.

Confiamos en cada uno de ustedes y en sus posibilidades de aprender.

Sabemos que son jóvenes y adultos comprometidos con la solidaridad, la paciencia, el compañerismo y la ayuda a compañeros que atraviesen situaciones difíciles.

Los saludamos con el afecto de siempre, seguros de que esta situación tan adversa contará con el compromiso y el esfuerzo que caracteriza al estudiantado del 56

